REPÚBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

	mgr'	37	29	
DECRETO RE	GISTRADO N.º			
CONCÓN,	77 DIC 2023			

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- 3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
- La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
- 5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
- D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
- Ordinario N°557 de fecha 18 de diciembre de 2023 que indica contratar honorarios para Fiesta de Navidad 2023.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1323 de fecha 210 de diciembre 2023, emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y recibido en Gestión de Personas

CONSIDERANDO:

En el marco de las actividades de fin de año impartidas por la llustre Municipalidad de Concón, se informa que el día jueves 21 de diciembre 2023, se llevará a cabo "Fiesta de Navidad 2023".

La "Fiesta de Navidad 2023" es una actividad que busca proveer un espacio familiar gratuito y de calidad, será una jornada donde convergerán artistas de reconocimiento nacional con artistas locales, en un espacio, además donde participarán emprendedores de la comuna con diferentes propuestas y la instalación de un "Pueblo Cultural" con artesanos y cultores locales con diferentes disciplinas culturales.

Por tanto, considerando la necesidad del servicio de realizar la actividad se requiere contratar a:

Nombre: Luisa Navarro Cubillos RUT para desarrollar presentación circense en "Fiesta Navideña 2023". La artista contempla extensa trayectoria y experiencia en las diferentes disciplinas circenses tales como: malabarismo, tela aérea, pole dance, calistenia, trapecio.

Actualmente, presidenta del Club Deportivo y Cultural Colectivo Aéreos 7 Colores de Concón, entidad que impulsa, fomenta y gestiona las artes circenses en la comuna.

Para dichos efectos se considera pagar a la artista la suma de \$ 183.908 impuestos incluidos, valor acorde al mercado.

2 7 DIC 2023

REPÚBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO:

- 1. RATIFIQUESE, contratación en calidad de Honorarios a la Srta. LUISA NAVARRO CUBILLOS, para prestar el servicio de Presentación Circense en la actividad denominada "Fiesta de Navidad" a realizarse el día 21 de diciembre de 2023 en el Estadio Atlético desde las 16:00 horas y por un monto bruto único de \$183.908 pesos.
- ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
- 3. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prest. De Servicios Comunitarios Fdos. Propios", Actividades Municipales.
- 4. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución Nº6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
- 5. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaria Municipal y al domicilio en
- 6. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.

ANIA DLIANA ESKINOZA GODOV ECREZARIO MUNICIPAL

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado 27 DJE 72023 Revisado

> MUNIC PALIDAD DE CONCON 2 6 DIC 2023 RECIBIDO HORA